



Resolución de Consejo Directivo **283 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 308 / 2026 - SAL -UNSa - Declarar de Interés Académico la
JORNADA denominada LA NUTRICIÓN COMO PILAR PARA EL
RENDIMIENTO DEPORTIVO
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
11/06/2026

VISTO: La nota presentada por la Secretaria General del CEUSA donde solicita declarar de Interés Académico la JORNADA denominada **LA NUTRICIÓN COMO PILAR PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo: Brindar conocimientos de las disciplinas "Nutrición Deportiva" y "Entrenamiento y Nutrición"; Reconocer la importancia de una alimentación adecuada para el rendimiento físico y la salud del deportista; Reconocer el rol del nutricionista y el trabajo interdisciplinario que ejecuta con un equipo deportivo; Conocer los diversos estilos de vida del deportista y relacionarlos con la elección de los alimentos, hábitos y usos de alimentos y complementos nutricionales; Conocer, comprender y entender el contexto sociológico y psicológico de los deportistas de alto, mediano y bajo rendimiento físico, para una adecuada intervención dietético-nutricional.

Que la actividad cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante su despacho N° 113-26 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Séptima Sesión Ordinaria realizada el 02 de junio de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Declarar de Interés Académico la JORNADA denominada **LA NUTRICIÓN COMO PILAR PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO**, que se realizó el día 03 de junio del corriente año, en la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Natalia Ailen Moreno Vásquez (Secretaria General del CEUSA), Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio cumplido siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa